

ADERCO

ANEXO 3

Orden selección de estrategias DLP 2014-2020

Año de referencia 2015

Comarca de Olivenza



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa Invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

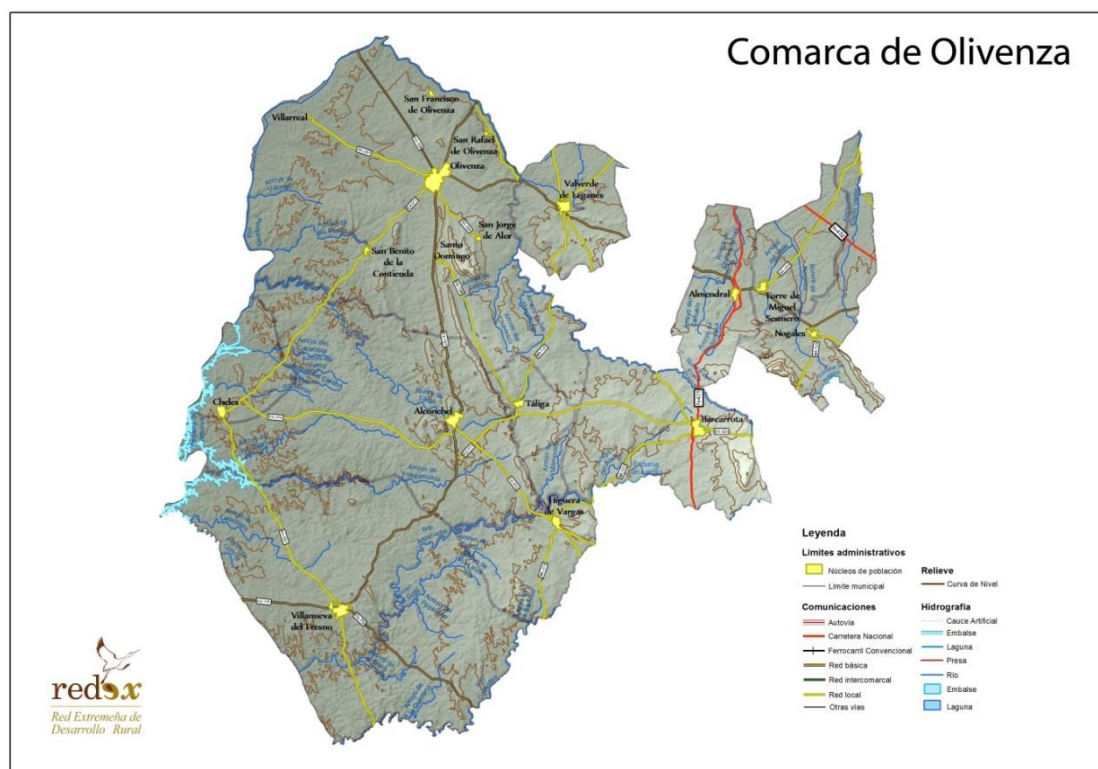


DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

1. Denominación de la comarca.....	3
2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.....	5
3. Grado de ruralidad del territorio.....	8
4. Tasa de dependencia.....	9
5. Coeficiente de sustitución.....	11
6. Tasa de masculinidad.	13
7. Demografía: evolución y distribución.	15
7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.....	15
7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.	17
8. Desempleo.....	18
9. Estructura física y medio ambiente.....	20
9.1.-Superficie Agraria Total.....	20
9.2.- Superficie Agraria Utilizada.....	20
9.3. Superficie protegida.	22

1. Denominación de la comarca.

- DENOMINACIÓN DE LA COMARCA: Comarca de Olivenza.
- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza.
- SIGLAS: Aderco.



El territorio comarcal se sitúa en el oeste de la provincia de Badajoz, limitando al Norte con la ciudad de Badajoz; al Este con Tierra de Barros y Zafra-Río Bodión; al Oeste con Portugal, haciendo el Río Guadiana de límite internacional, y al Sur con la comarca de Sierra Suroeste.

La comarca tiene claramente una configuración muy determinada por su carácter periférico y fronterizo. Tiene una extensión de 1.647,36 km² y está compuesta por 11 municipios: Alconchel, Almendral, Barcarrota, Cheles, Higuera de Vargas, Nogales, Olivenza, Tálga, Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganés y Villanueva del Fresno.

Sus municipios tienen una serie de afinidades que configuran la comarca como un todo: realidad económica (altamente basada en el sector primario y compartiendo los mismos recursos) y cultural (historia, tradiciones...), territorial.

El territorio de la Comarca de Olivenza situado a caballo entre el valle del Guadiana y las sierras del Sur, se encuentra definido en su mayor parte por extensas llanuras suavemente onduladas. Este paisaje se rompe en el borde Sureste, donde aparecen la continuación de las sierras de Jerez (las estribaciones norte de Sierra Morena), que presentan los relieves más agresivos y donde las altitudes máximas alcanzan los 800 metros. De ahí que el territorio comarcal tenga estructuralmente dos grandes áreas, una, configurada por áreas llanas cuya capitalidad y referente es Olivenza, otra más al sur más agreste (Barcarrota, Nogales,...).

Varios ríos surcan el espacio geográfico comarcal. Destaca entre ellos el Guadiana. El resto de los ríos son afluentes del Guadiana por su margen izquierda. Los más importantes son los ríos Nogales, Olivenza, y a las riveras de Alconchel, Friegamuñoz, Alcarrache y Godolid. Una de las características de la red hidrográfica es la irregularidad de los caudales y su manifiesta insuficiencia para el consumo humano y los cultivos.

La zona suroeste de la comarca se encuentra dentro del área del embalse de Alqueva, el más grande de Europa y con gran potencial turístico.

La vegetación de la comarca es la propia del llamado “bosque mediterráneo”: bosques de encinas y, en las zonas más húmedas, de alcornoques, acompañado de vegetación arbustiva. Siendo una de las zonas de Extremadura con más presencia de dehesas, que se concentran en el centro y sur del territorio.

La comarca tiene una base común en la dependencia económica del sector primario, agricultura-ganadería.

Las carreteras principales de acceso a la Comarca son:

- La Ex107, que recorre la comarca de Norte a Sur por el centro y es paralela a la frontera, desde Badajoz por Olivenza a Villanueva del Fresno.
- La N-435, Badajoz – Huelva, que la recorre todo el Este comarcal de Norte a Sur.
- La Ex105, recorre la comarca de transversalmente desde la frontera con Portugal (desde Ajuda) hasta Almendralejo.

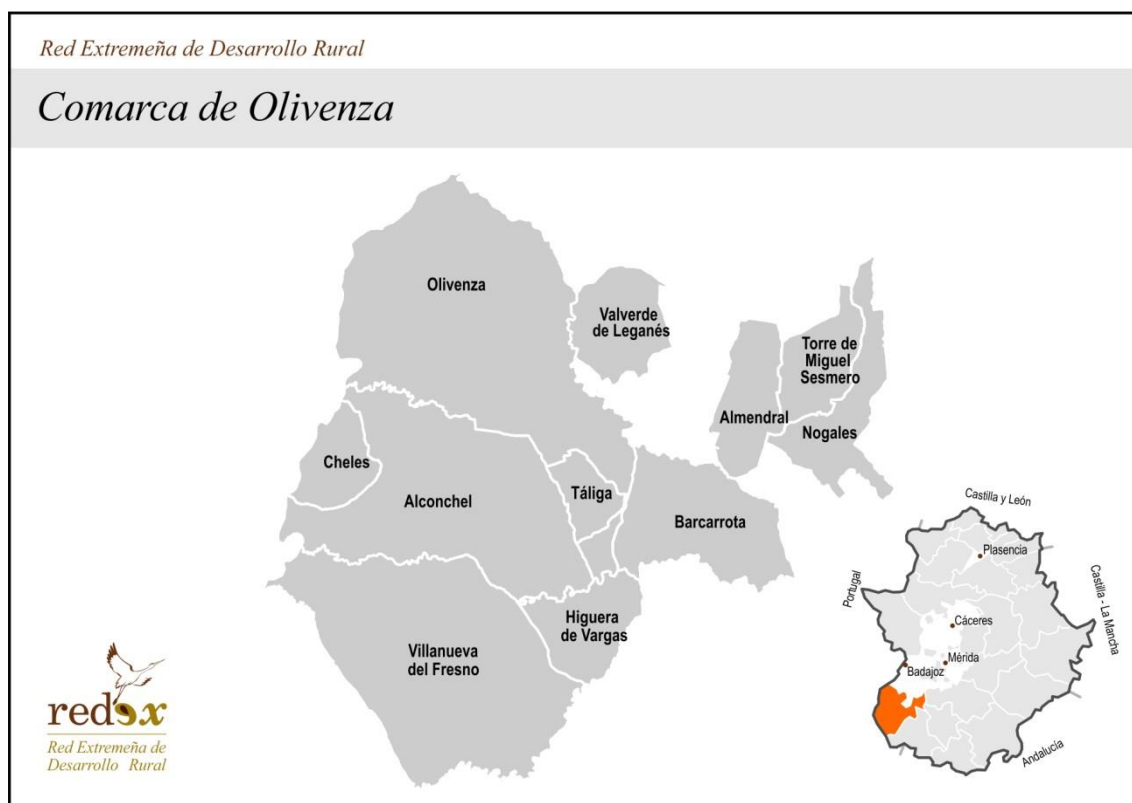
Fuera de su territorio pero en sus cercanías dispone de acceso por ferrocarril en la ciudad de Badajoz y de aeropuerto en Talavera la Real.

2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

La superficie de la Comarca de Olivenza es de 1.647,36 km², supone el 3,96 % de la superficie regional, y se encuentra constituida por 11 municipios y 17 núcleos de población. La superficie media por municipio es de 149,76 km², superior a la media regional que es de 107.31 km².

Grupos de acción local	Superficie (Km ²)	Municipios	Núcleos de población	Población (2014)	Densidad (2014)
ADERCO	1.647,36	11	17	32585	19,78
Extremadura	41.634,50	388	594	1099632	26,41
España	505.968,36	8117		46771341	92,44

Fuente: IGN, INE y elaboración propia.



Los municipios que conforman la comarca de Comarca son: Alconchel, Almendral, Barcarrota, Cheles, Higuera de Vargas, Nogales, Olivenza, Táliga, Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganés y Villanueva del Fresno.

Municipio	Grupo de Acción Local	SUPERFICIE - KM2	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Alconchel	ADERCO	294,95	1	45
Almendral	ADERCO	67,50	1	36
Barcarrota	ADERCO	136,11	1	49
Cheles	ADERCO	47,94	1	51
Higuera de Vargas	ADERCO	67,60	1	57
Nogales	ADERCO	80,66	1	45
Olivenza	ADERCO	430,14	7	25
Táliga	ADERCO	31,31	1	42
Torre de Miguel Sesmero	ADERCO	57,99	1	39
Valverde de Leganés	ADERCO	72,98	1	25
Villanueva del Fresno	ADERCO	360,18	1	64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

En cuanto a los núcleos de población, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Alconchel	Alconchel	Capital municipal
Almendral	Almendral	Capital municipal
Barcarrota	Barcarrota	Capital municipal
Cheles	Cheles	Capital municipal
Higuera de Vargas	Higuera de Vargas	Capital municipal
Nogales	Nogales	Capital municipal
Olivenza	Olivenza	Capital municipal
Táliga	Táliga	Capital municipal
Torre de Miguel Sesmero	Torre de Miguel Sesmero	Capital municipal
Valverde de Leganés	Valverde de Leganés	Capital municipal
Villanueva del Fresno	Villanueva del Fresno	Capital municipal
Olivenza	San Rafael de Olivenza	Pedanía
Olivenza	Villarreal	Pedanía
Olivenza	San Francisco de Olivenza	Pedanía
Olivenza	Santo Domingo	Pedanía
Olivenza	San Jorge de Alor	Pedanía
Olivenza	San Benito de La Contienda	Pedanía

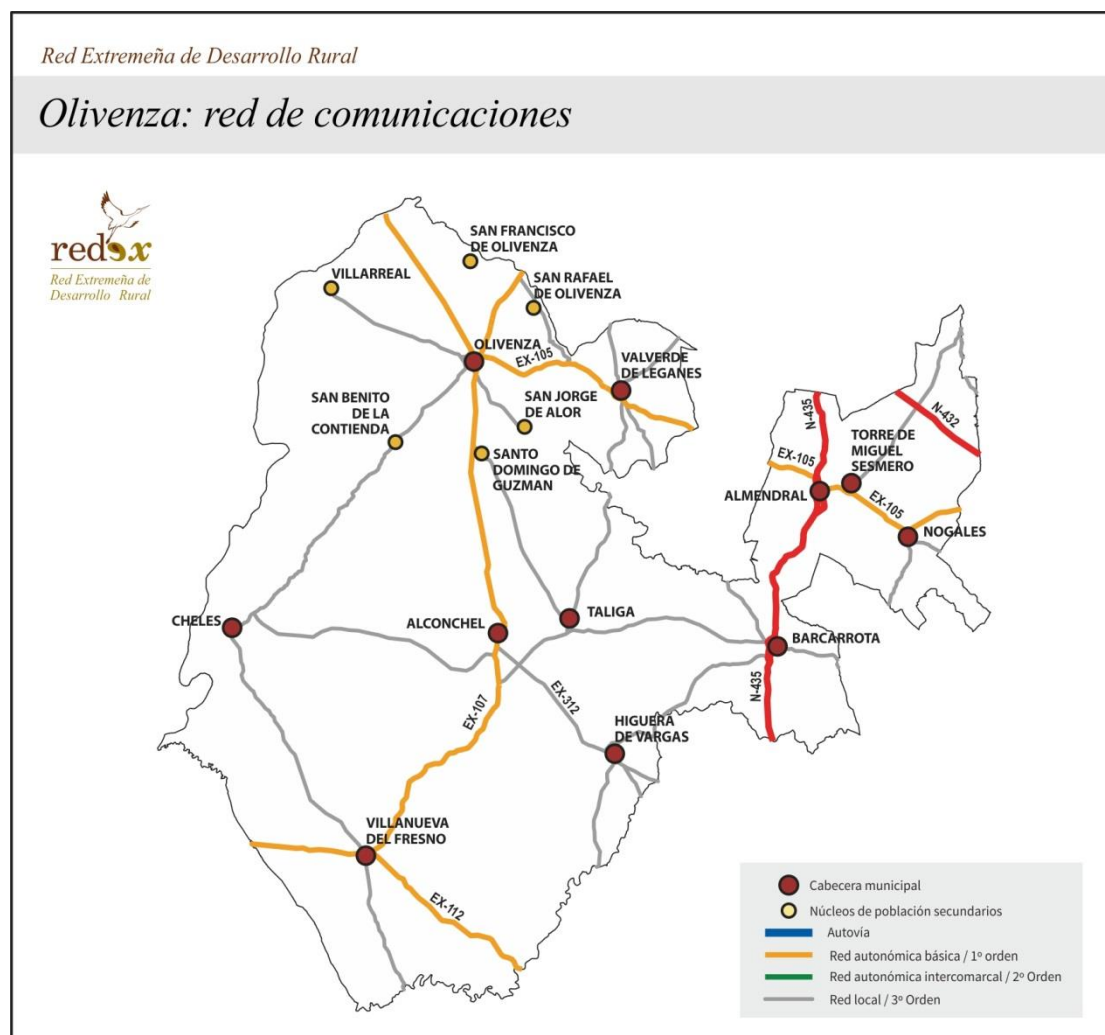
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Desde el punto de vista de la organización territorial, el territorio se encuentra organizado por la EX107 (Badajoz-Villanueva del Fresno) y la N-435 (Badajoz-Huelva).

Toda la zona se encuentra dentro del área de influencia directa de la ciudad de Badajoz.

Las carreteras principales de acceso a la Comarca son:

- La Ex107, que recorre la comarca de Norte a Sur por el centro y es paralela a la frontera, desde Badajoz por Olivenza a Villanueva del Fresno.
- La N-435, Badajoz – Huelva, que la recorre todo el Este comarcal de Norte a Sur.
- La Ex105, recorre la comarca de transversalmente desde la frontera con Portugal (desde Ajuda) hasta Almendralejo.



3. Grado de ruralidad del territorio.

Definición: Este índice mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km2 sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km2 existe un grave riesgo de despoblación.

El dato: 18,65 %

Grupo de acción local	p1996 Total < 10 hab/km2	Índice de ruralidad 1996	p2014 Total < 10 hab/km2	Índice de ruralidad 2014
ADERCO	5796	18,09	6077	18,65
Extremadura	76913	7,19	88448	8,04

Descripción: El índice de ruralidad comarcal se sitúa en el 18,65 %, muy superior a la media regional, con una ligera tendencia al alza muy similar a la seguida por el conjunto de la región extremeña.

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Negativa.

En el año 2014, 3 municipios tienen una densidad igual o inferior a 10 hab/km2 y cuenta con una población de 6.077 personas.

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Alconchel	7,96	6,24
Nogales	10,12	8,67
Villanueva del Fresno	9,58	9,82

4. Tasa de dependencia.

Indicador: Índice de dependencia general y de mayores.

Definición: Mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

El Dato:

Grupo de acción local	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
ADERCO	57,74	54,20
España	47,04	51,28
Extremadura	53,61	51,58

Evaluación: En la comarca de Olivenza, el índice de dependencia general es del 54,20 % en 2013. Es decir, hay 54 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un valor algo superior a las medias del resto de contextos territoriales. Estadísticamente el límite de alta dependencia se establece a partir del 50%.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia:

- Dependencia general: Positiva.

La tendencia es al alza en todos los ámbitos territoriales, según las proyecciones del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX), como resultado de la evolución prevista de la estructura de edades, el índice de dependencia de mayores continuará con su tendencia ascendente. A partir de 2020, todas las proyecciones de población indican un incremento muy notable de la tasa de dependencia, por el tránsito de los nacidos en el “baby boom” desde las edades activas hacia la vejez.

Municipio	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
Olivenza	52,91	51,49



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Valverde de Leganés	53,60	52,14
Villanueva del Fresno	60,16	56,62
Nogales	54,81	54,99
Barcarrota	63,21	61,59
Cheles	61,55	52,88
Alconchel	58,49	52,32
Torre de Miguel Sesmero	59,79	51,31
Táliga	64,11	64,68
Almendral	67,28	57,31
Higuera de Vargas	69,68	56,84

5. Coeficiente de sustitución.

Indicador: Índice de sustitución laboral.

Definición: Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

El Dato:

Grupos de acción local	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
ADERCO	157,56	117,12
España	102,21	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Evaluación: El Índice de sustitución laboral actual de la Comarca de Olivenza es del 117 %. Este dato nos indica que por cada 100 personas que saldrán del mercado de trabajo entrarán 117. Es decir, en el transcurso de menos de una década el mercado de trabajo comarcal no presentará problemas para cubrir los puestos de trabajo de los trabajadores jubilados. Esto significa que el relevo generacional en cuanto a población activa se refiere se encuentra asegurado.

Un dato importante es el fuerte descenso que se observa en este índice entre las dos fechas consideradas. Otro indicador más de que la población joven se reduce.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Positiva.

Municipio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Alconchel	160,98	81,90
Almendral	182,61	123,33
Barcarrota	131,43	105,92
Cheles	230,23	94,87
Higuera de Vargas	135,09	101,92
Nogales	128,95	85,71
Olivenza	156,71	133,90
Táliga	97,78	84,78
Torre de Miguel Sesmero	148,33	143,14



Extremadura Rural

Anexo 3

Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Valverde de Leganés	198,11	132,40
Villanueva del Fresno	163,23	108,94

6. Tasa de masculinidad.

Indicador: Tasa de masculinidad.

Definición: La tasa de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es el número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

El Dato:

Grupos de acción local	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
ADERCO	100	100
España	98	97
Extremadura	99	98

Evaluación: Uno de los principales rasgos que caracterizan a las poblaciones rurales es el importante grado de masculinización. Cuando nos referimos a la misma nos referimos a un desequilibrio demográfico basado en un déficit de mujeres respecto a la proporción que naturalmente debiera existir entre los dos sexos o razón biológica.

La masculinización rural no es un fenómeno nuevo o actual y la falta de mujeres en las edades estratégicas tiene un tremendo impacto en la sostenibilidad social de las comunidades rurales.

En el conjunto de la Comarca el índice de masculinidad es del 100 %, superior al nacional y regional. Este valor se encuentra en un punto de equilibrio y nos indica que hay los mismos hombres que mujeres (100 hombres por cada 100 mujeres). Este indicador se mantiene estable en el periodo considerado.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Estable.

Municipio	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
Alconchel	102	100,00
Almendral	95	94,37
Barcarrota	103	105,03
Cheles	94	90,63
Higuera de Vargas	100	100,59
Nogales	97	99,15
Olivenza	101	100,56
Táliga	103	102,72



Extremadura Rural

Anexo 3

Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Torre de Miguel Sesmero	102	101,26
Valverde de Leganés	102	101,20
Villanueva del Fresno	97	98,54

7. Demografía: evolución y distribución.

7.1. Evolución y estructura de la población rural.

Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.

Definición: Este indicador recoge la variación de la población registrada en el periodo 1996-2014.

El dato:

Grupo de acción local	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
ADERCO	32035	32585	550	1,72
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

Evaluación: El balance global del periodo 1996 - 2014 ha sido positivo, de los 32035 habitantes del año 1996 se ha pasado a 32585 en el 2014, un aumento de la población del 1.72%, 550 personas más. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2.75 %. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17.90%; con 7101947 individuos.

Es importante señalar que en la actualidad nos encontramos inmersos en un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad o el envejecimiento de la población, siendo fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos.

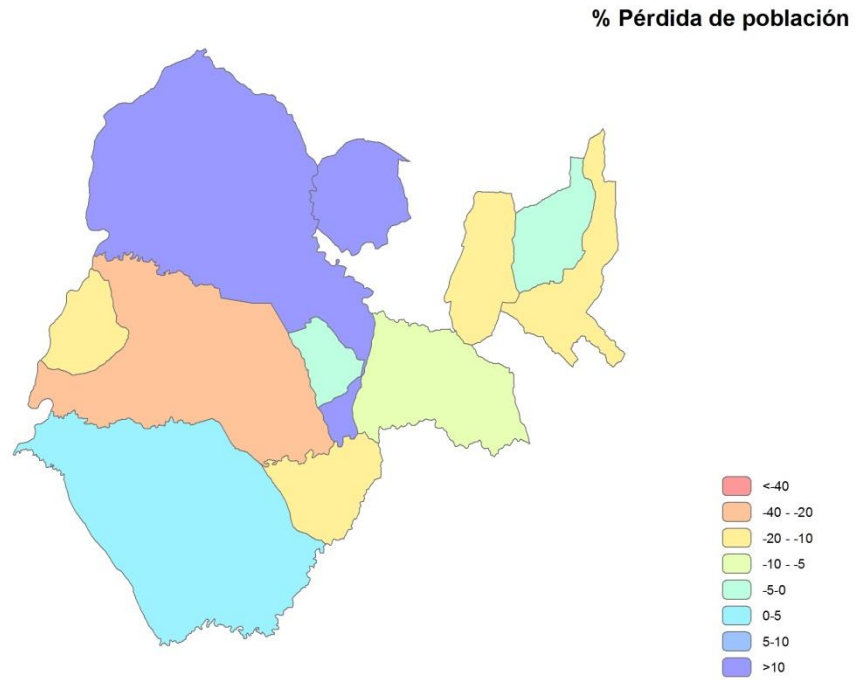
Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Positiva.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural



7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.

Definición: Diferencia entre la tasa de envejecimiento del año 2014 y la del 1996.

El dato:

Grupos de acción local	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
ADERCO	15,96	64,85	19,19	-19,59	6,23	10,20	17,71	19,19	1,48
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Evaluación: El comportamiento de la población es similar en nuestra región. La mayoría de las comarcas objeto de análisis en éste anexo 3, comparten una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del envejecimiento. El dato refleja esta tendencia. El caso de España es particular, pues difiere de Extremadura y nuestras comarcas de estudio, puesto que gana población joven. Aunque el aumento del índice de envejecimiento es compartido por todo el territorio nacional.

La tasa de envejecimiento de ADERCO, es del 1.48 %. La de Extremadura es del 2.68% y la de España del 2.43%.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Positiva.

8. Desempleo.

Indicador: Tasa potencial de paro.

Definición: Porcentaje de parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.

El dato:

Grupo de acción local	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
ADERCO	11,05	20,04
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Evaluación:

La tasa de paro registrada del grupo de acción local de ADERCO, en 2015, es del 20.04%. Es decir, se encuentran en situación de paro algo más del 20% de la población potencialmente activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en un 15% y la regional en un 20% aproximadamente. Como podemos observar, la tasa de paro es bastante más elevada que la nacional y mayor que la regional, por tanto, de las más elevadas del territorio nacional.

La evolución del paro registrado durante el periodo analizado, ha crecido un 86.98%. Este incremento ha supuesto que la tasa de paro haya variado del 11.05% al 20.04%. Lo que se traduce en un número cercano a los 1970 desempleados. En España en torno a 2500000 individuos y en nuestra región 63500 personas han pasado a engrosar las listas de desempleados.

Fuente: SEPE.

Tendencia: Negativa.



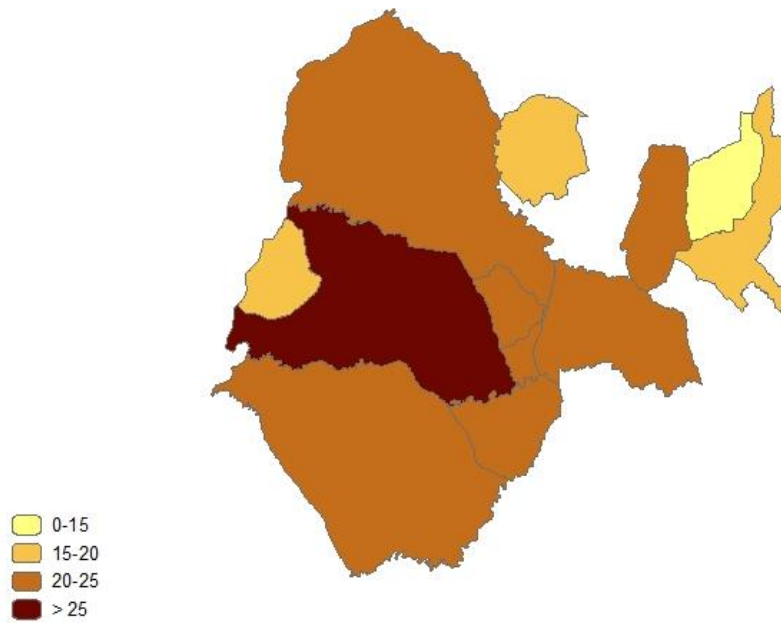
Extremadura Rural

Anexo 3

Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Tasa de paro (01-2015)



9. Estructura física y medio ambiente.

9.1.-Superficie Agraria Total.

Definición: La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie total ST 09 (km2)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
ADERCO	1.412,68	-133,29	-8,62	85,75
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Evaluación: La Superficie Agraria Total ha disminuido un 8.62% desde 1999.

Tendencia: Negativa.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

9.2.- Superficie Agraria Utilizada.

Definición: Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

El dato:

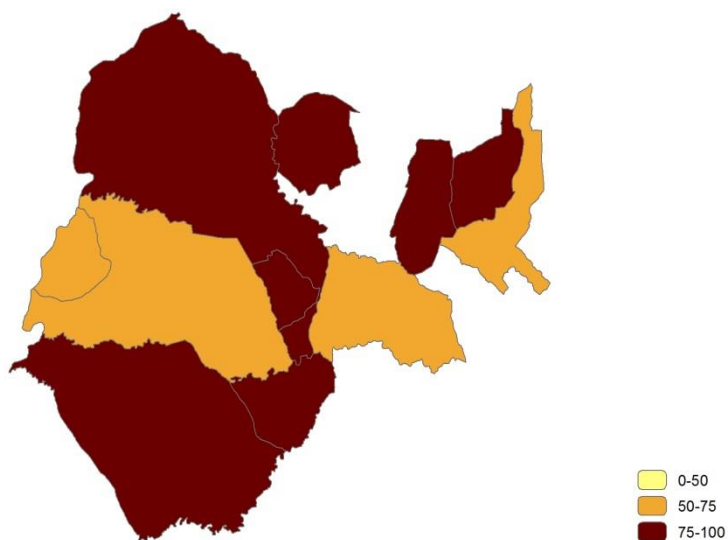
Grupo de acción local	Superficie SAU 09 (km2)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
ADERCO	1.180,91	-71,95	-5,74	71,68
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

Evaluación: La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha disminuido un 5,74 % desde 1999. En España y Extremadura se constata, el mismo comportamiento, descenso de la SAU. Estos resultados son el fruto de un proceso de ajuste estructural que afecta a la estructura de las explotaciones agrarias desde el siglo pasado.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

Tendencia: Negativa.

% SAU sobre término municipal



9.3. Superficie protegida.

Definición: Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)¹

El dato:

GAL (Grupos acción local)	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km2)	Sup. ENP (km2)	% sup ENP
ADERCO	3	11	14	1647,36	403,42	24,49
Extremadura	80	160	240	41634,5012	12788,1825	30,7153493
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

Evaluación: El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 14 (3 pertenecientes a RENPEX y 11 a la RN2000), tiene una superficie protegida total de 403,42 km2, el 24.49 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km2)
Almendro Real (Prunus amygdaloides).	Árbol Singular	RENPEX	0,03
Complejo lagunar de la Albuera	LIC	RN 2000	6,04
Corredor Ecológico y de Biodiversidad Río Alcantaral	Corredor Ecológico y de Biodiversidad	RENPEX	11,77
Dehesas de Jerez	LIC	RN 2000	273,50
Dehesas de Jerez	ZEPA	RN 2000	273,47

¹ En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección.



Llanos y Complejo lagunar de la Albuera	ZEPA	RN 2000	44,08
Mina las Marías	LIC	RN 2000	0,03
Mina los Novilleros	LIC	RN 2000	0,03
Piedra Furada	Lugar de Interés Científico	RENPE X	0,06
Río Alcarrache	LIC	RN 2000	9,80
Río Guadiana Internacional	LIC	RN 2000	3,90
Rivera de los Limonetes - Nogales	LIC	RN 2000	3,32
Sierra de María Andrés	LIC	RN 2000	6,39
Sierras de Alor y Monte Longo	LIC	RN 2000	65,24

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Superficie natural protegida por municipio

Municipio	Área ENP (Km2)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Alconchel	35,25	11,95	1	5	6
Barcarrota	6,55	4,82	1	1	2
Cheles	0,03	0,06		2	2
Higuera de Vargas	16,97	25,10	1	3	4
Nogales	24,09	29,87		4	4
Olivenza	31,76	7,38	2	3	5
Táliga	5,60	17,89		1	1
Torre de Miguel Sesmero	9,81	16,92		3	3
Valverde de Leganés	18,28	25,04	1	1	2
Villanueva del Fresno	255,07	70,82	1	3	4

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.



% Superficie bajo protección ambiental

